



## ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 16/2009

En Laja, a 28 de abril de 2009, siendo las 15:35 horas, en auditorio la sala de Reuniones de la Alcaldía de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 16/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada por cuaderno con fecha 27 de abril:

- Invitación Cuenta Pública Escuela E-980
- Modificación Presupuestaria Subprograma 1 gestión de fecha 22 de abril de 2009.
- Modificación Presupuestaria Subprograma 3 Actividades Municipales de fecha 27 de abril de 2009.
- Se envió a Sra. Elia Alarcón, Invitación Monitoras Urbanas de Salud
- Listado Decretos Alcaldicios desde el 13 al 21 de abril.

Enviada por cuaderno con fecha 28 de abril:

- Convocatoria Concejo Extraordinario
- Invitación Clausura Torneo de Ajedrez 2009
- Al Sr. Joaquín Sanhueza, copia de Decretos Alcaldicios N°s. 1337, 1352, 1356 y 1411.
- Al Sr. Pedro Urra, copia de Decretos Alcaldicios N°s. 1.337, 1352 y 1256.
- Al Sr. Luis Espinoza, copia de Decretos Alcaldicios N°s. 1286, 1298, 1299, 1333 y 1342.
- A la Sra. Elia Alarcón B., copia de Decretos Alcaldicios N°s. 1.333, 1.352 y 1.366.-

Se hizo entrega en Sesión de Concejo N° 16/2009 :

- Informe de fecha 23 de abril de 2009, del SECPLAN, sobre adjudicación Proyectos "Habilitación de Baños de Sede Social P. Valdivia y Figueroa", N° 3735-5-L109 por un monto de \$ 1.019.798.- y "Ampliación de Sede Social Los Ríos", N° 3735-4-L109 por un monto de \$ 3.008.443.-
- Copia de Presupuesto Municipal 2009, aprobado en Sesión de Concejo N° 48/2008 del 25.11.2008 y entregado en Sesión de Concejo Extraordinaria N° 39 del 10.10.2008.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 15/2009
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Decretos Alcaldicios desde el 13 al 21 de abril de 2009
- 5.- Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal, Subprograma 1 Gestión del 22.04.2009
- 6.- Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal, Subprograma 3 Actividades Municipales, del 27/04/2009
- 7.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 15/2009

Sr. Espinoza, indica que en página 8, punto 8.4, señaló que sería necesario también realizar un Cabildo en lo deportivo y en salud; en página 4, tercer párrafo desde

abajo señaló que respecto del Sr. Lastra, que debía quedar bajo la tuición de su jefe.

Sra. Alarcón, en página 4, en presentación Sra. Arel, consulta cómo se hizo, si por trato directo o por licitación.

Señores Concejales aprueban acta de sesión de Concejo 15/2009, con observaciones.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1.- Informe de fecha 23 de abril de 2009, del SECPLAN, sobre adjudicación Proyectos "Habilitación de Baños de Sede Social P. Valdivia y Figueroa", N° 3735-5-L109 por un monto de \$ 1.019.798.- y "Ampliación de Sede Social Los Ríos", N° 3735-4-L109 por un monto de \$ 3.008.443.-

## 3.- CUENTAS

3.1.- Sr. Alcalde, recuerda que mañana se realizará la Cuenta Pública, a las 10:00 horas, en la Casa de la Cultura.

3.2.- Desea pedir a los Concejales que toda la información que está en el Municipio, está a disposición de los Concejales, pide lo hagan bajo el conducto regular del Municipio, para transparencia y evitar inconvenientes que se provocan. Que lo hagan por conducto regular que es la Alcaldía, él no tiene ningún problema en entregarlo.

Sra. Alarcón, consulta si la solicitud se puede hacer en Concejo.

Sr. Alcalde, señala que también, por supuesto. Agrega que lo hace porque los funcionarios se han sentido incómodos cuando un Concejel se acerca a pedirle documentación.

Sr. Urra, consulta cuánto se demora si se solicita por Alcaldía, ya que hay temas que se requieren con urgencia.

Sr. Alcalde, los temas estarán todos en Página WEB.

Sr. Sanhueza, señala que posiblemente él cometió el error, ya que fue a pedir carpeta de Proyectos a la Dirección de Obras, la secretaria señaló que consultaría al Jefe y éste al parecer consultó al Administrador y le fue negada, la información, cree que de esa forma más se busca. Señala que lo haría por escrito, lo que no ha hecho aún. Cree que no es la forma negando la información, sospecha más si cree que hay algo irregular.

Sr. Alcalde, indica que pidió a los Funcionarios que la información debe ser entregada, pero solicitada por conducto regular.

Si cree que hay algo irregular, debe hacer lo que como Concejel le corresponde y que si tiene una acusación, debe hacerlo en forma fundada.

Sr. Sanhueza, pide información con relación al Decreto Alcaldicio N° 1577 de qué se trata, ya que la puerta lleva puesta hace como un mes.

Sr. Alcalde, manifiesta que ese es un tema que debe ser respondido por la Dirección de Obras Municipales, el Sr. René Vidal.

Sra. Alarcón, pide que cuando el Alcalde se quiere referir a un Concejal específico, que lo haga con nombre y apellidos, ya que ella se siente aludida porque se acercó a un funcionario a consultarle respecto de las estufas.

Sr. Alcalde, manifiesta que estuvo hablando con él la Presidenta de la ASEMUCH.

Sr. Sanhueza, señala que la gente le dice y 1 ó 2 funcionarios le han dicho "Haga algo"

Invita al Alcalde a recorrer el Municipio, hay una obra que no vale los 33 millones de pesos, agrega que se subió una licitación con 5 y llegó con 3, por los que debió quedar fuera de bases esa oferta.

Sr. Alcalde, pide al Sr. Sanhueza que haga la fiscalización que le corresponde.

Sr. Espinoza, expresa que le preocupa el hecho de que el Sr. Sanhueza, señale que uno o dos funcionarios dicen que "hagan algo" refiriéndose a los Concejales, la mayoría de los funcionarios trabajan como corresponde y si hay funcionarios que están con ese tema, pide que señale nombres.

Sr. Sanhueza, indica que lo hará cuando corresponda.

Sr. Alcalde, consulta cómo preguntó a la Sra. Marta, al Director de Obras, al Jefe Guardias, a la Violeta, también hizo consultas a la Directora DAEM

Sr. Jara, señala que crear un manto de dudas dentro del Municipio no es bueno, que hay un conducto regular de cómo pedir la información, por escrito, cuando el Concejal reciba la información puede ir más allá de lo entregado, pero antes de ello no es bueno crear manto de dudas.

Sr. Urra, indica que apoya al Sr. Sanhueza, que ha escuchado que hay ciertas anomalías respecto de la remodelación del Edificio, por lo que harán una presentación, les cabe dudas respecto de ello, ejecutarán una información escrita y lo solicitarán al Alcalde.

Sra. Alarcón, cree que si los colegas quieren fiscalizar, debían hacerlo como corresponde, consultar a quien corresponde, ahora quedará clara la forma en que se requiere la información, puede ser por desconocimiento la forma de solicitar las cosas.

Sr. Jara, aclara que no se señala que no pueden fiscalizar, todo lo contrario, es su función, si él tiene dudas lo consultará acá, pero no hacerlo creando dudas.

Sr. Urra, indica que hay gente que está señalando que hay anomalías detrás de lo que se está haciendo en la reparación del Municipio.

Sr. Sanhueza, pide al Alcalde que consulte a la Directora de Control cuántas veces solicitó que le repararan el techo.

Cree que la petición de estufas que de la semana pasada bajaron M\$ 300, que se dice que es para que los funcionarios trabajen más cómodos, por qué se contrata a los Funcionarios por seis meses, cómo trabajan?, cómo se proyectan?

Sr. Alcalde, el Sr. Sanhueza debiera preguntar por qué se tienen los contratos de esa forma, hay distintas formas de contrato, distintos Proyecto y a contrata.

Los que están a contrata hasta junio, se debe contratar hasta diciembre.

Sr. Sanhueza, indica que el Alcalde señaló que serán evaluados primero.

Sr. Alcalde, los evaluados son DIDECO, SECPLAN y Administrador Municipal.

Sr. Sanhueza, asevera que la DIDECO es profesora de Educación Física.

Sr. Alcalde, expresa que cuando sea Alcalde tendrá la facultad de contratar.

Sr. Sanhueza, señala que no encuentra que una Profesora de Educación Física sea buena para el cargo, no cree que pueda hacer mejor la pega que una Asistente Social.

#### 4.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 13 AL 21 DE ABRIL DE 2009

Sra. Alarcón, Decreto Alcaldicio N° 1.457 del 13 de abril de 2009, que declara desierta la licitación 3736-14-LP09, servicio transporte escolar., consulta si se trata de los buses?

Sr. Alcalde, indica que se trata de los buses, se volvió a licitar.

Sr. Jara, solicita copia de Decretos Alcaldicios N° 1.493, 1.497, 1522 y 1526.

Sra. Alarcón, Respecto del Decreto Alcaldicio N° 1582 del 20 de abril de 2009, que aprueba programa deportivo Participación en campeonato de canotaje 1ª etapa copa nacional Nicolás Burgos, por un monto máximo de \$80.000, en qué consisten los \$ 80.000.-

Sr. Alcalde, señala que es para combustible y peaje para en traslado de grupo de canotaje.

#### 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO MUNICIPAL, SUBPROGRAMA 1 GESTIÓN DEL 22.04.2009

Modificación Presupuestaria Municipal de fecha 22 de abril de 2009, enviada a Sres. Concejales por cuaderno con fecha 27 de abril de 2009, documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Se encuentra presente la Sra. Arel Ramírez Durán, Directora de Administración y Finanzas, señala que lo novedoso es la cantidad de M\$1220, para pago de cuota anual de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, AMRBB, en cuyo ítem fueron presupuestados tres millones, la Nacional duplicó el cobro, por lo que se solicita para pagar a la Regional en la cuenta 24.080.002, también se propone la transferencia al DAEM cuenta 24 03 101 y para mobiliario a la cuenta 29 04, señala que estos fondos se deben sacar del saldo final de caja.

Sr. Alcalde, señala bajó la cantidad de fondos para estufas ya que se rebajaron las estufas de 20 a 16 porque faltaba financiamiento, respecto de los M\$3.290 que se solicitan aprobar para la auditoría, pide escuchar exposición que presentarán, para lo que se encuentran presentes la Sra. Norma Uribe, Directora Daem, Patricio Lastra y Germán Cifuentes.

Sra. Uribe, Directora DAEM, señala que en Educación ha sufrido una transformación bastante grande los últimos años que el presupuesto de \$1000 millones, se ha visto cuadruplicado. Los concejales antiguos saben que el DAEM ha tenido dificultades constantes, especialmente en el manejo presupuestario, ante ello se decidió modificar el reglamento interno y se modificó número de funcionarios, con profesionales. El cargo de Jefe de Finanzas lo debe tener un Profesional con al menos 8 semestres. Se llamó a concurso a Profesional que se encargara de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, Educación y Salud, lo que implicaba

no tuviera la dedicación adecuada en cada unidad, teniendo cada vez más exigencias. Quiere que los señores Concejales conozcan el trabajo que se realiza en el DAEM, para lo que el Sr. Cifuentes, expondrá

Sr. Cifuentes expone la presentación preparada, que entrega copia a los señores Concejales, explica que son tres los conceptos a considerar: Flujo de información DAEM, Lo solicitado en el Concejo, Fundamento de una auditoría de gestión.

Da a conocer el flujo de información que actualmente debe manejar el DAEM. Señala que la idea es hacer una Auditoría de gestión y que se puedan plantear las medidas de mejoramiento del sistema y no tomar muestras al azar, sino de los procedimientos completos.

Sr. Sanhueza, manifiesta que no ve presente a la Sra. Elizabeth Álvarez, si es parte de este sistema, tal como se encuentran presentes el Sr. Lastra y Sr. Cifuentes.

Sra. Uribe, señala que no pueden venir todos los funcionarios, además que la presentación la haría Germán, como parte administrativa.

Sr. Espinoza, indica que debería haber estado la Sra. Elizabeth porque se dan a conocer las funciones.

Sra. Uribe, señala que las funciones están establecidas en cada área.

Sr. Sanhueza, señala que hay dualidad de funciones, ya que se repiten las funciones de evaluar, ejecutar.

Sra. Uribe, indica que todos tienen función de ejecutar, evaluar, controlar, etc. tiene que repetirse los conceptos.

Sr. Alcalde, señala que pidió vinieran a exponer, porque es necesario ordenar la gestión partiendo por hacer una auditoría, así como es necesario responder por el bono SAE. Recuerda que el Concejo aprobó en Sesión 55 realizar una auditoría, pero no quiere saber quién ha fallado sino qué se tiene? La idea es saber en que se está fallando, cómo se puede mejorar. Agrega que tiene informes tanto de Control como de DAF, por información que es necesaria contar.

Sra. Uribe, con fondo de apoyo a la gestión se tienen recursos para mejorar la gestión, pero la Ley no le permite financiar auditorías para que se señale qué procedimientos están mal hechos y cuáles son las formas correctas, cómo se mejora. Manifiesta que le interesa saber qué se tiene.

Sra. Alarcón, señala que si esta presentación hubiese sido la semana pasada como la presentación realizada por el Sr. Cifuentes no habría tenido problemas, no votó por desconocimiento.

Sr. Jara, ratifica lo manifestado en Sesión pasada, están claras las razones para hacer la auditoría, ojalá se apruebe para su inicio lo antes posible, aprobaría de nuevo lo que se había puesto en discusión el martes pasado.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Espinoza, ratifica su aprobación hecha la semana pasada.

Sr. Urra, señala que es nuevo en este Concejo, por ello pide información, con toda la información que entregó el Sr. Cifuentes, le quedó clara toda la situación. Consulta si pueden dar los nombres de las personas que trabajarán con el Sr. Germán Cifuentes.

Sr. Alcalde, indica que no los tiene, se tendrá que formar un equipo.

Sr. Urra, consulta si son de Laja?

Sr. Alcalde, reitera que las únicas personas que son de afuera, que ha contratado, son Miguel Gajardo, Elizabeth Oporto y Natalia Salazar, reitera que siempre le ha dado prioridad a la gente de Laja.

Sr. Urra, aprueba.

Sr. Sanhueza, indica que él llamó a la Sra. Norma Uribe y le preguntó si estaba de acuerdo con la auditoría, quien le señaló que estaba en acuerdo, pero que le gustaría que fuera por la Contraloría.

Sra. Uribe, señala que le dijo que no conocía el tema, que no había conversado aún con el Alcalde, luego de su licencia, analizó con el Equipo de Finanzas, conversó con el Alcalde, le pareció que era mejor de la forma planteada por él.

Sr. Alcalde, solicita la votación del tema a los señores Concejales.

Sr. Sanhueza, vota en contra de la auditoría, de la forma en que se está haciendo, propone se haga por la Contraloría.

Sr. Alcalde, señala que cuando él presenta los temas los conversa, pero no la forma en que se haría. Aclara que tenía informe en sus manos, que los temas afectan al Municipio. Hay argumentos sólidos que avalan su petición.

Sr. Sanhueza, cree que por ese monto debiera licitarse en el Portal.

Sr. Jara, pide al Sr. Sanhueza se decida la forma en que prefiere se haga.

Sr. Sanhueza, consulta qué validez tiene una auditoría hecha por gente que se apunte con el dedo para ser contratada?. Vota en contra.

Sra. Alarcón, también se plantea sus dudas respecto que el Sr. Germán Cifuentes sería parte de esta auditoría, pero ve que es por procedimiento.

Sr. Alcalde, pide a la Sra. Arel la opinión respecto al tema.

Sra. Arel, señala que posiblemente llegue petición de informe de Contraloría por tardanza en entrega de información. También por cambio de Clasificador, hay más problemas, ella ahora ve más directo el Presupuesto en el sistema computacional, esta forma es un estudio cómo se puede mejorar, desde esa perspectiva si va a significar menos problemas ante la Contraloría, bien que se haga.

Sra. Uribe, indica que es importante que haya alguien que diga cómo mejorar las cosas.

Sr. Espinoza, cree que como auditoría no puede hacerse con entes internos.

Sr. Jara, indica que se trata de una auditoría interna, para analizar las funciones y solucionar los problemas que se descubran.

Sr. Espinoza, no encuentra adecuado que en una auditoría sea interna con pago a un funcionario.

Sr. Alcalde, aclara que el Sr. Cifuentes estará a cargo y que se contrataría a dos profesionales. Aprueba la modificación

**Acuerdo N° 67/2009:** Se acuerda por mayoría, con cinco votos a favor del Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, de los Concejales(as) Pedro Urra P., Luis Espinoza A., Elia Alarcón B., Héctor Jara Vilches; y uno voto en contra del Concejal Joaquín Sanhueza V., aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal:

Subítulo	ítem	Asignación	código 215: Gastos Denominación	Modif. Total Ppto. Munic. M(\$)
<b>24</b>			<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>4.510</b>
	03		A otras entidades públicas	4.510
		080	A las Asociaciones	1.220
		002	A otras Asociaciones	1.220
		101	A servicios incorporados a su Gestión	3.290
		001	A Educación	3.290
<b>29</b>			<b>Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>1.700</b>
	04		Mobiliario y otros	1.700
<b>35</b>			<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>(6.210)</b>

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO MUNICIPAL, SUBPROGRAMA 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES, DEL 27/04/2009

Modificación Presupuestaria Municipal de fecha 27 de abril de 2009, enviada a Sres. Concejales por cuaderno con fecha 27 de abril de 2009, junto a informe de DIDECO de fecha 21 de abril de 2009, documentos que forman parte de la presente Acta y que se adjuntan al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Durán, Directora de Administración y Finanzas, presenta la modificación en comentario

Sr. Alcalde, señala que la idea es buscar a una persona para apoyar y orientar a las personas para postular.

Sr. Sanhueza, está de acuerdo

Sr. Urra, está de acuerdo.

Sr. Espinoza, señala que habiendo dinero, necesario y se justifica, aprueba

Sra. Alarcón, aprueba

Sr. Jara, aprueba.

**Acuerdo N° 68/2009:** Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal, subprograma 3 actividades municipales:

Subítulo	ítem	Código 215: Gastos Denominación	Modif. Total Ppto. Munic. M(\$)
<b>22</b>		<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>-</b>
	07	Publicidad y Difusión	(130)
	11	Servicios técnicos y profesionales	130

## 7.- VARIOS

7.1.- Sra. Alarcón, señala que el Sr. Leonardo Ledesma, domiciliado en Pedro Lagos N° 134, dice que tanto FRONTEL, Teléfono y tv cable, tienen cables en el suelo, por bastantes metros, que al parecer FRONTEL cambió los postes y quedaron en el suelo.

7.2.- Se encontró con otra Sra., una consulta para el Sr. Sáez, que otros años han facilitado los puestos para instalarse en la plaza para el Día de la Mamá.

Sr. Alcalde, indica que le llegó una carta de un grupo de Artesanos, habló con Jorge y se les pasarán los módulos por los días 8, 9 y 10 de mayo.

7.3.- Sra. Alarcón, indica que en Balmaceda, lado negocio de don Humberto Jara, hay dos palmetas menos en la vereda, que es fácil de que continúen sacándolas.

7.4.- Consulta si a la Cuenta Pública, se invitó con tarjeta.

Sr. Alcalde, expresa que se invitó con tarjeta, pero es para todo público.

Sra. Alarcón, indica que lo señala porque le manifestó la idea de asistir el Sr. José Pinto, ex Alcalde.

7.5.- Sr. Jara, reitera la necesidad de reunión que se debieran hacer respecto de Reglamento y Ordenanzas para analizarlas, pide se incluya en tabla de Concejo.

7.6.- Presenta problema de calle Balmaceda N° 735 esquina El Álamo, al llegar al puente, por problema de construcción sobre área verde, hace entrega de documentación, que se decretó demolición y no se ha cumplido, consulta qué solución hay?.

7.7.- Consulta el resultado final respecto al juicio de certificados falsos.

7.8.- Respecto al estado de caminos del campo, camino Marengo Picul, se está enangostando por ramas y árboles.

Sr. Alcalde, indica que se sostuvo reunión ayer con gente de Vialidad, se determinó la Encargada, la Global y los caminos que tenían responsabilidad. Ayer recorrió gran parte de los caminos que la Global tiene que mejorar. Este lunes viene un Inspector y la próxima semana también, se le presentará el problema. Ripiarán 8 kilómetros desde Santa Elena a Laja.

7.9.- Sr. Jara, presenta problema de alcantarillado tapado en Balmaceda con Luis Cruz Martínez.

Sr. Alcalde, señala que llamó a un encargado de ESSBÍO, quedó en darle una respuesta mañana.

7.10.- Sr. Jara, indica que se están acercando a mayo, consulta que actividad se hará para el 1° de mayo y también para el 21, su idea es ver de qué forma se hará la actividad, si se acondicionará el área en la plaza.

Sr. Alcalde, señala que la única actividad programada es por parte del Club Rotario, que harán una carrera, cuyo inicio será en Laja y término en San Rosendo.

Sr. Jara, consulta si el Municipio tiene contemplada una misa?

Sra. Alarcón, señala que todos los años hacen una misa, lo hace el Sindicato. En esta oportunidad avisaron en la misa que sería a las 10:00 horas en Capilla San José.

7.11.- Sr. Espinoza, expresa que ha tomado conocimiento que las personas del Sector Diuquín que se van a erradicar, espera que se haga con conciencia, que la



gente no desea ser trasladada, que si se toma la determinación se haga con la gente y con mucha conciencia.

Sr. Alcalde, señala que se tuvo reunión con ellos, son sólo cuatro los que no están en acuerdo y el SERVIU señaló que no construiría en zona de riesgo, se le entregará un espacio a conciencia. Han tenido reuniones y se debe tratar de convencer de mejor forma. El sitio adquirido es para 24 a 25 familias, en circunstancias que para el sector urbano sería solución para bastantes familias más, no puede dejar de postular al subsidio porque hay mucha gente que desea salir.

Sr. Sanhueza, manifiesta que está de acuerdo en que deben salir por su situación, pero el lugar en donde se llevan no están de acuerdo, porque hay algunos que quieren venir a Laja a una población, para tener posibilidades de trabajar.

Sr. Alcalde, señala que son tres las personas que no desean salir, sea donde fuere el lugar donde se lleven.

Sr. Sanhueza, indica que piden venirse a Laja para evitar gastos de pasajes para ir a trabajar, ya que tienen que ganarse la vida en algo, ya que en Diuquín crían animales.

Sr. Alcalde, reitera que tendrán un terreno mayor al que se entrega en la ciudad.

7.12.- Sr. Espinoza, hace una petición al Municipio que se haga un estudio que podrían servir para la vivienda tanto Municipal como privada, agrega que tuvo entrevista con SEREMI de Vivienda, quien vendría a Laja a colaborar en el tema y se debe estar preparado para ello.

Sr. Alcalde, señala que el Plano Regulador dice qué áreas son de expansión, que la Constructora José Miguel García donó 02 Há. Para colegio, pero sólo 03 Há. son construibles.

Sr. Espinoza, tiene entendido que no tan sólo se consideran los terrenos que están dentro del Plan Regulador.

Sr. Alcalde, señala que fuera del Plan Regulador se trata de subsidios rurales, también se debe considerar el tema de factibilidad con ESSBÍO, problema operacional, tiene un problema la construcción de Población Alto del Laja, porque no tienen factibilidad de ESSBÍO para la construcción. El plano operacional de ESSBÍO no coincide con el Plano Regulador y también coincide con la factibilidad de construir.

Sr. Espinoza, indica que vendrán de la SEREMI a ver el problema de construcción de la Población.

7.13.- Cree que hay que alimentar el cuerpo y el alma, por ello le hubiese gustado, que se hiciera un acto y se haga un reconocimiento a trabajadores.

7.14.- Presenta la necesidad de parquímetros, lo que generaría trabajo y recursos para el Municipio, pide autorizar a formar una comisión, ver cómo lo han hecho en Los Ángeles, hacer un estudio, con un período de prueba, en calle Balmaceda entre Félix Eicher y Luis Cruz Martínez y en calle O'Higgins, de Baquedano a Prat en calle Freire.

Sr. Alcalde, está en acuerdo, para limpiar el centro, no piensa en que se ganará plata, mientras se autofinancie.

Conversó el tema con SECPLAN, está dispuesto a que se trabaje en el tema.

7.15.- Sr. Sanhueza, recuerda que hace tiempo atrás se compró una orilladora, no ha visto que la utilicen.

Sr. Alcalde, señala que todo el verano se trabajó con ella.

7.16.- Sr. Sanhueza, indica que en alto San Martín, hay una gran cantidad de pasto y basura que no han pasado a retirar.

7.17.- Respecto del proyecto de construcción de veredas, la gente se ha quejado por espacio que se hizo en Balmaceda frente a la Iglesia Pentecostal, que hay cinco lomos de toro, quedó incómodo para la gente que transita por ahí, se han caído varias personas.

Sr. Alcalde, señala que hay una carta del Pastor que pidió autorización para hacer accesos, hay desnivel grande en acceso.

7.18.- Sr. Sanhueza, señala que la gente de la Sauzalito, en donde construyó container, le ha manifestado su disconformidad porque uno lo pintaron rosado, era de color morado el que tenían que entregar, reclaman por color.

Sr. Alcalde, hará llegar informe del Proyecto.

7.19.- Sr. Sanhueza, consulta cuándo terminan las obras que hay en diferentes lugares, como el de la plaza que está pasada de la fecha, también hay quejas de la gente por falta de pagos de sueldo. Asevera que el proyecto de modificación de la Municipalidad, que tendría que estar terminado, también hay otras obras que están fuera de plazo.

Sr. Alcalde, indica que hay varias obras que están fuera de plazo por falta de documentos que debían presentar al Municipio, se parte atrasado por problemas administrativos. Traerá un Listado de los Proyectos que se tienen.

7.20.- Sr. Sanhueza, indica que la licitación de buses está en Portal, ojalá llegue a buen término y se contrate a la empresa que debe adjudicarse y no se esté de la forma actual, ya que se tenía contratado buses que dejaban a los escolares y seguían con sus recorridos con particulares hacia Los Ángeles, consulta si tienen seguro escolar.

Sr. Alcalde, pide al Sr. Sanhueza los antecedentes si se produce este tema.

Sr. Sanhueza, pide que este tema lo haga el DAEM y no el Municipio como hasta la fecha.

Sr. Alcalde, consulta quién dijo que este tema no lo estaba haciendo el DAEM?

Sr. Sanhueza, manifiesta que se lo indicó la Sra. Uribe, Directora del DAEM.

Sr. Alcalde, aclara que no es así.

Sr. Sanhueza, señala que sólo hace una consulta.

7.21.- Sr. Urra, pide que el Alcalde investigue una situación, que los funcionarios de salud, la persona encargada del Departamento, es una persona muy autoritaria y muy déspota con los funcionarios, el Dr. Carrasco le dio a entender lo mismo, duró cinco minutos la conversación, porque era altanera y déspota, lo que le da la razón por conversación con los funcionarios.

Sr. Alcalde, señala que conversó con Srta. Natalia con respecto al trato con los funcionarios, cambiará su proceder, pero también él encontró a los funcionarios tomando desayuno a las 9:00 horas de la mañana, cuando llega un nuevo jefe duelen las exigencias, pero tiene que cambiar su forma. Conversó en reunión con Director Hospital y le manifestó algo así, conversó con Sra. Natalia.

Sr. Urra, pide al Alcalde y Concejo para que el Sr. Nelson Zúñiga (quien graba la sesión para un medio de comunicación) se pueda retirar para tomar un tema en reserva.

Sra. Secretaria Municipal, consulta al Sr. Urra si desea quede el tema en acta.

Sr. Urra, indica que el tema quede en acta.

Señala que con respecto a petición relacionada con Sra. Rosita, todos tienen un cariño, lo pedido en cierta medida, lo aprobaron, pero consultó en Contraloría y habría problemas más adelante. Pide al Sr. Joaquín Sanhueza, que en unos concejos más adelante, presente a la Sra. María Hernández como una integrante de éste, que lo señala por los problemas que puedan tener como Concejales y como Concejo.

Sr. Jara, recuerda que se pidió correrlo lo más posible el tema, a pesar que en algún momento se producirá.

Sr. Alcalde, sólo pidió que aún no se hable de este tema, tratar de alargar este tema, darle la mayor oportunidad a la Sra. Rosa Valdebenito.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 16/2009 a las 19:00 horas.

Jaquelina González Díaz  
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 16/2009  
28 de abril de 2009

Señores Concejales aprueban acta de sesión de Concejo 16/2009, sin observaciones.